

INFORME DEL COMISARIO

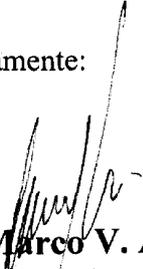
Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AAUG Asistencia Mundial del Ecuador S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

En sus actividades económicas ejercidas durante el período del dos mil nueve y de acuerdo a lo que estipula el Art. 289 y siguientes de la Ley Codificada de Compañía, el Balance General Económico y del Estado de Resultado de la Empresa del ejercicio económico año 2009, que se ha puesto a consideración de la Junta General de Accionistas, este ha tenido un saldo positivo, por cuanto se han realizado una serie de cambios y gestiones en el mercado local para dedicarse a trabajar en todo lo que tiene que ver a la comercialización de los planes de Medicina Propagada dando los resultados esperado por los señores administradores de la empresa; y, esto ha hecho que los valores por gastos en lo administrativo y operacional han sido cubiertos sin ningún contratiempo,

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mis agradecimientos

Atentamente:



Dr. Marco V. Aguilar C.
COMISARIO
AAUG Asistencia Mundial del Ecuador S.A.

